

Glamores del pueblo

Liberación! Liberación!...

¡Todo por la amnistía!

Nos hemos propuesto conseguir la libertad de los nueve mil obreros revolucionarios y anarquistas presos en los diversos presidios y cárceles de España, y no debemos cejar en nuestra campaña hasta ver realizado nuestro propósito.

En ello hemos de poner el mayor empeño. Por la amnistía, conviene desarrollar la máxima actividad subversiva.

Todo hay que ponerlo en movimiento por la libertad de nuestros camaradas presos.

Cuanto obstáculos opongan las diversas partidas de políticos que gobiernan y tiranizan al pueblo o bien aspiran a gobernar y tiranizar, hay que arrollarlos.

Nada debe detenernos. Ni las coacciones de la autoridad, ni la represión del gobierno.

Aunque verdugos de la clase trabajadora, como los escribidores de "L'Opinió", aconsejen al gobierno que no conceda la amnistía, nosotros hemos de seguir adelante en nuestro empeño.

Hay que ponerlo todo en movimiento, trabajadores del campo y de la ciudad, explotados de fábricas, campos y minas.

Nueve mil hombres están presos. Nueve mil hombres que pertenecen a la falanga de los desheredados.

Nueve mil revolucionarios que quieren acabar con todas las injusticias e imponer un régimen de libertad.

No lo olvidéis trabajadores. Son hermanos vuestros que el Estado tiene secuestrados por orden de la burguesía.

De los socialistas, y de la Esquerda de Cataluña.

Estos partidos son los enemigos declarados del proletariado organizado en la C. N. T. y la F. A. I.

Ven en estas organizaciones revolucionarias el verdadero peligro para el régimen de latrocinio que impera, de los cuales son los mandarines.

Por eso han empleado procedimientos contra los obreros revolucionarios de la C. N. T. y de la F. A. I. Jamás igualados por la monarquía. Por eso han llenado las cárceles y presidios de camaradas. Y por eso "L'Opinió" ese verdugo de inmundicias, que se publica para defender los intereses de los políticos y de la burguesía, también para vergüenza de catalanes y castellanos, brama contra la amnistía y trata de presentar a los obreros presos como estos diablos.

Tomad nota de ello, trabajadores. Conviene que conozcáis esta clase de gente que vive del trabajo ajeno y tienen carta blanca para vaciar toda la saciedad de sus conciencias ruines sobre el proletariado que lucha por la libertad y la justicia.

Que quiere vivir y comer. La amnistía debemos imponerla a pesar de todo.

El frente reaccionario, dictatorial, fascista, formado por Azaña, Quiroga, Largo Caballero, Franchy Roca, Maciá y Companys que vienen convirtiendo España en un inmenso presidio, debemos romperlo.

No puede seguir imperando la reacción democrática a sus anchas. No pueden seguir las cárceles y presidios guardando nuestros queridos camaradas.

No se puede tolerar que las hordas de la política tomen a España por una cábala.

¡Contra el fascismo republicano socialista imperante, oponemos nuestra fuerza organizada!

¡Contra los enemigos de la amnistía, pongamos nuestra fuerza en movimiento!

¡Por la libertad de los presos, todo en acción!

¡Amnistía! ¡Libertad!

¡Guerra al fascismo!

¡Trabajadores, todos en pie!

JOSE BONET



BARCELONA

Presos preventivos

Y lo que solamente puede suceder en un país como España, donde la desvergüenza y el relajamiento moral de los gobernantes rebosa los más amplios límites de lo humanamente imaginable; donde todos los ministerios están mediatizados por el de Gobernación, y a éste supeditado en absoluto, incluso el de Justicia, es que la prisión preventiva de los presuntos delincuentes en materia Social, lleven un trámite diligencioso interminable, prolongándose por 18 ó 20 meses y hasta 22, al cabo de los cuales, el tribunal de Justicia, cuando no es dirigido por personajes encortinados, y por falta de materia delictiva, tenga que absolver a los procesados que siendo inocentes han extinguido una horrenda condena "preventivamente" sin que ninguna responsabilidad civil ni criminal alcance a las autoridades que detienen y procesan por que en ello sienten un placer indudablemente.

Así vemos el caso de los camaradas Joaquín Aubí, Pedro López y Juan Baeta que llevan esperando la vista de causa 21 meses.

Los camaradas de Tarrasa, que esperaban la celebración del Consejo de Guerra hace 10 meses, para quienes un fiscal mentalmente enagenado pide cuarenta y dos penas de muerte.

Los que cayeron por el movimiento del 8 de Enero, cuyo sumario no sabemos en qué rincón de alguna dependencia judicial duerme el sueño de los justos...

PUERTO DE SANTA MARÍA

En este fatal Montjuich andaluz, en donde los tormentos de la Es-

paña inquisitorial de ayer han vuelto a tender su roja alfombra y negro manto, donde sólo faltan las máquinas infernales y el antifaz que desfiguraba el rostro del inquisidor, allí secuestrados, sin tener una leve relación con el mundo exterior, hay muchos compañeros.

Unos condenados absurdamente por la Justicia encarnada en unos hombres perjuros, se mostraron complacientes con los ruegos de influyentes personales o se desquilaron ante el brillo refulgente del vil metal amarillo mostrado por un burgués.

Otros, esperando ser condenados, porque, aun que inocentes, saben que la inocencia en estos tiempos no tiene gran valor, ante tribunales susceptibles de vender su fallo a quien mejor pague, como prostitutas de burdel ofrecen su sexo por el dinero infame.

Y los últimos, los gubernativos, los que no necesitan tener sobre sí ningún hecho punible ante las leyes, para merecer de los gobernantes "democráticos" los honores de las palizas y de la prisión, nada menos que en un penal en atención a su categoría de revolucionarios.

Allí están Francisco Ascaso, Buenaventura Durruiti, Pérez Combina, Miguel Arcas y otros muchos, detenidos gubernativos y recientemente apaleados, que llevan así tres meses y han anunciado la huelga del hambre para "conquistar" su libertad o terminar con tanto tormento de una vez... ¡A tal extremo de desesperación hace llegar la República a los obreros revolucionarios que porque tienen dignidad y vergüenza son escarmentadamente perseguidos!

A. R. PERSEO

Notas y comentarios

Barcelona

REVOLUCIONARIOS FERRO HONRADOS Y DIGNOS :: SUS IDEAS Y CONDUCTA LE GRANJEAN LAS SIMPATIAS DE TODO EL PUEBLO

En el barrio de San Marsal término Municipal de Castellet y Gornal, descubrió la policía un depósito de armas en casa de Pedro Morató Queraltó.

El citado camarada confirmó que las armas las tenía para contribuir a la implantación del Comunismo Libertario y las había adquirido por tres mil pesetas, producto de la cosecha de vino de un año.

Todas las referencias recogidas en el pueblo indican que el detenido es persona que ha leído mucho y daba conferencias para exponer las doctrinas anarquistas en el pueblo donde habitaba y sus alrededores.

Se daba el caso de que en dicho pueblo todos los vecinos le tenían por hombre inteligente, y casi todos iban a consultar sus asuntos, hallando en él consejo y normas a seguir.

En general se le estimaba y nadie en el pueblo se explica tuviera armas.

Al salir del pueblo las mujeres insultaron a los guardias y a los agentes, apedrándoles, imponiéndose la autoridad para evitar la agresión.

El pueblo dió vivas a la anarquía y a los detenidos.

Así ha publicado la noticia la Prensa reaccionaria, ridiéndose a la evidencia de que los anarquistas son revolucionarios, pero por su conducta limpia y la ejemplaridad de sus vidas ganan a las masas y a los pueblos.

Ha sido interrogada la juefa de la pensión donde habitaban los detenidos con motivo de las bombas encontradas en las inmediaciones del Café Español, dió inmejorables referencias de los detenidos, que se portaban muy bien

en su casa y pagaban religiosamente la pensión, añadiendo que pasaban muchos ratos estudiando juntos, ignorando de que traficasen con bombas y que pudiesen fabricarlas.

Los dos procesados, en la indagatoria, han mantenido sus primeras declaraciones, confirmando todo cuanto se ha dicho referente al particular, añadiendo que están dispuestos a sacrificarse por las ideas anarquistas que sustentan.

Igual comentario hacemos que el caso anterior. Todas las referencias son inmejorables. Los que les rodean afirman que llevan una vida regular, que son estudiosos y que observan una conducta ejemplar.

Granollers

¡QUE CUNDA EL EJEMPLO! :: RECIBIMIENTO INESPERADO :: AL PROCEDER A UN DESHAUCIO, EL INQUILINO LES ARROJA UNA COLMENA

En el vecino pueblo de La Roca, ha ocurrido un suceso que es objeto de muchos comentarios.

El juzgado municipal de dicho pueblo ordenó el desahucio y lanzamiento de los muebles y enseres de Pablo Fortis Alsina, en la casa de Parpers, que éste habitaba.

Al llegar el juez, con el secretario y el aguacil, los acreedores con su procurador señor Coll y una pareja de mozos de escudera, recibidos muy amablemente el Fortis, quien estaba solo en la casa, y les arrojó una colmena de abejas, mientras él se daba a la fuga. Las abejas cayeron a pleaduras a los visitantes que salieron corriendo y se ensañaron sobre todo con el aguacil de La Roca, Isidro Jubany, a quien no le fué tan fácil huir como a sus compañeros, y hubo de ser recogido en lamentable estado.

Como el resultado no ha podido ser más práctico, aconsejamos que se extienda el ejemplo por todas partes y se pague con la misma moneda.

Presos gubernativos

Nuestra calidad de presos gubernativos, presos sin incoamiento de proceso, presos por capricho de cualquier monterilla, presos por la invulnerable y pederosa "razón de Estado", presos sin causas jurídicas ni legales, nos sugiere recordar las encoimásticas líneas de Mme. Rolland, cuando quiso parangonar las arbitrariedades y desmanes del poder republicano de su país con el conocido pensamiento de, ¡oh, libertad, cuántos crímenes se comelen en tu nombre!

El sinnil de Rolland, con su cetero pensamiento, nos lo hacemos nuestro para lanzarlo con toda la violencia de nuestro ánimo — encoimado por tanta injusticia perpetrada — en contra del gobernador civil de Barcelona y el ministro de la Gobernación.

Somos hombres, de acero forjados al calor de sublimes ideales y probados en mil contiendas envenenadas contra todo lo injusto e inhumano y pese a Casares Quiroga, pese al señor Ametlla, desde el interior de una mazmorra, clavamos el más enérgico anatema a todos los irresponsables que desde las gradas del poder, deseargan procedimientos Fernandinos, en contra de unos hombres indefensos,

que en todos los órdenes de la vida, son superiores, a cuantos tan ruinemente encarcelan a centenares de trabajadores, para justificar las infames prisiones gubernativas y crímenes tan salvajes como el asesinato de 23 campesinos en el ya histórico pueblo de Casas Viejas.

Retumba el eco de las voces que entre cortinas sostienen "ciertos elementos" interesados en que nuestra estancia de presos gubernativos se prolongue en la celular, pero, que para no pecar de ligeros y poder dar una amplia información desde las columnas de nuestro portavoz "Solidaridad Obrera", esperamos poseer materiales irrefutables, para demostrar a la luz del día que la personalidad y autoridad del gobernador civil señor Ametlla, está a merced de un partido que tan indignamente orienta los destinos de Cataluña.

Recientemente el presidente del Consejo señor Azaña, manifestó a los periodistas, que respetando el criterio y acuerdo de los federales en el poder, de hecho la "Ley de defensa de la República" no sería aplicada a nadie, pero, que en todos aquellos casos de indole grave, se aplicaría con todas sus consecuencias. ¿Cabe tal aplicación a

los 90 presos gubernativos que nos hallamos en la cárcel celular de Barcelona, habiendo sido detenidos la mayoría de ellos antes del 25 de abril y por lo tanto antes de la última huelga general? Retomamos a los que continuamente manifiestan que no existen presos gubernativos, nos comuniquen en calidad de qué y cómo nos hallamos detenidos desde hace dos meses y medio. Debemos agregar a la ya larga lista de los presos gubernativos, 17 más que no hallando motivos de proceso el señor juez, los puso en libertad, pero que la república de trabajadores y por boca del señor Ametlla, ha dispuesto pasen a ocupar el puesto de presos gubernativos.

No existen presos gubernativos, repite el gobernador y la prensa constantemente; lo dice el gobernador y lo repiten "las prostitutas de la pluma" y basta. La mentira siempre fué el arma predilecta del ente ruin y cobarde, el que miente a sabiendas, o se hace cómplice de la mentira, son personajes que por su contumacia moral, solamente pueden caer en la mente del novelista para obra de creaciones novelescas, pero la lógica de la patología, nos demuestra que biológicamente y aunque en casos aislados, existen personajes que por "razones" del cargo que ostentan, niegan la verdad, glorifican la mentira, condenan al inocente y absuelven al verdugo.

LUZBEL RUIZ

Cárcel celular de Barcelona.

Suplemento mensual de "Tierra y Libertad"

El día 10 se pone a la venta el número 12 del Suplemento de TIERRA Y LIBERTAD correspondiente a junio.

Este número cumple el año de su publicación y aparece como siempre, superando al anterior, con nuevas colaboraciones que enriquecen su texto.

Publica el siguiente sumario: Umbral de redacción: El congreso continental antigerroero y los anarquistas, por Hugo Trent; Teoría médica del contagio ideológico, por Isaac Purnite; La crueldad humana. Cárcel y castigos, por Juan M. Molina; De arte: Daniel Sabater, por José Pros; Cifras eleccioneras, de R.; Horas tristes; Virgilia D'Andrea, por Eusebio Carbó; Colonización Imperialista, por Pierre Duval; La pluma, por Ana Flori; Con pluma ajena, ¡Crías total en el mundo!, por J. M. Salaverria; Fanatismo y Anarquía, por Lurbei Itua; El Anarquismo como realidad inmediata, por Fontaura; Gramos de arena. Titiriteros, por Teryho; Nutrición y Sexualismo, por María Lacerda de Moura. Traducción de M. Medina; Legibilización y codificación natural, por León Smitl; Nosotros los bárbaros, por Les; La esencia de los libros, por A. G. Gilabert. Cuarenta y dos páginas corrientes y cuatro de papel couché. Folioleones, grabados, dibujos.

Se vende 30 céntimos con el acostumbrado descuento.

La revolución social en Iberia La situación general de la península Ibérica es favorable para nuestra revolución

Incapacidad política

La situación política y social de España creada por el cambio de régimen (1931), ha despertado muchas esperanzas en las masas trabajadoras. Un período de desampliación gubernamental y de bancarrota económica, agravado por la dictadura militar de Primo de Rivera, humió al régimen monárquico para siempre. Advino la República gracias a la tensión revolucionaria que dominaba en los obreros; desechos de conquistar una situación social que fuese una garantía para sus intereses conculcados por la burguesía que se apoyaba en las bayonetas de las fuerzas gubernamentales.

Pero el proletariado español, fatigado de una directiva que se desmoronase por los cambios de las más pura ortodoxia anarquista, confió la solución de sus problemas a manos ajenas, aliándose con los

partidos burgueses y acudiendo a las urnas cuando la revolución reclamaba su presencia en las calles. Hubo error de táctica y excesiva buena fe, además de absoluta falta de clarividencia en los directivos de las organizaciones revolucionarias. No se supo apreciar el valor y la importancia de las colectividades obreras en la transformación del régimen. Ellas que tenían una misión propia a cumplir, que nadie les podía arrebatar, fueron convertidas por sus dirigentes en furgón atrolinado de los partidos políticos, ayudaron a la instauración de una democracia burguesa que llegaba a nuestro país con cincuenta años de retraso. Luego vinieron las lamentaciones, los tirones de caballos, las lágrimas.

Y esto no puede negarse. La Unión General de Trabajadores ayudó a la confusión republicano-socialista en las elecciones, los elementos que estaban al frente de la Confederación Nacional del Trabajo no hicieron la propaganda

antilectoral que se acordó en el congreso extraordinario celebrado en Madrid (junio 1931), y una gran masa adherida al sindicalismo revolucionario votó a la "Esquerda Republicana de Catalunya" y a otros partidos de tinte republicano. Otras colectividades obreras de carácter reaccionario, también acudieron a las urnas eligiendo a los defensores del orden, la patria y la familia. De esta forma, el proletariado español fué conducido, amarrado de pies y manos, al degolladero de la política, contribuyendo a la creación de un nuevo orden social que prometía ir muy lejos pero que se estancó en una república burguesa, imposibilitado de avanzar por haberse salido de sus cauces revolucionarios.

Los obreros confundieron al régimen republicano con los ideales de libertad, de igualdad económica, de justicia social y de respeto a los ideales de las personas y a las colectividades. Sólo una pequeña fracción anarquista se esforzó para hacerles comprender que se equivocaban, diciendo que la situación de la clase trabajadora ahora no variaría en nada con el traspaso del Poder de un partido a otro,

que ninguna mejora podía significar la República o el socialismo de Estado, ya que el malestar social no radica en los hombres ni en los cambios de régimen político, sino en el sistema de propiedad privada y en el Estado, sea éste defendido por la tendencia política que fuese. Pero la advertencia de esa fracción anarquista cayó en saco roto, fué un sermón en el desierto.

Ahora todos lo lamentamos. Reconocemos la táctica equivocada que se siguió y lamentamos el habernos dejado arrebatar la revolución de las manos. No tardaron mucho en desengañarse las masas trabajadoras. Pronto se dieron cuenta que su situación de privaciones y miserias en lugar de resolverse se agravaba. Pero se reaccionó demasiado tarde. El nuevo gobierno supo conquistar la adhesión de las fuerzas armadas de tradición reaccionarias, y cuando los obreros se creían con el derecho de hacerse respetar su personalidad tropezaron con los fusiles de la guardia civil.

La matanza de pescadores en Pasajes, el ametrallamiento de mujeres y niños en Arnedo, y el continuo fusilamiento de campesinos,

la aplicación de la ley de fugas contra los revolucionarios, los apaleamientos en las Jefaturas de Policía, el encarcelamiento de obreros y la solución de las huelgas a favor de los burgueses; todo un período de represión contra los trabajadores fueron necesarios para que las masas populares se dieran cuenta que no era la República el régimen más adecuado para resolver sus problemas más apremiantes.

Los conflictos surgidos en toda la nación han sido numerosos, las huelgas se han sucedido con una continuidad pasmosa. Las masas están ya ejercitadas para desampliarse un movimiento revolucionario que derroque los elementos del Estado y termine con el sistema capitalista.

No puede negarse que la única preocupación de los campesinos es expropiar las tierras a los propietarios y trabajarlas en común. En los obreros industriales existe un estado de opinión favorable a la toma de las fábricas y todas las fuentes de producción. Por otra parte, nadie cree ya en la eficacia de la democracia. Como que el problema que tienen planteado los

pueblos no puede resolverse con procedimientos gubernamentales, la policía ha fracasado estrepitosamente, y los partidos parlamentarios se encuentran absolutamente divorciados del pueblo, amos del mismo pueblo que un mal día acudió a las urnas para elegir a los hombres que habían de representarle en unas cortes burguesas y contrarrevolucionarias.

La incapacidad política ha creado un ambiente general en toda la península Ibérica favorable para nuestra revolución. Así lo atestiguan el levantamiento de mineros en toda la comarca del Alto Llobregat, las gestas de los campesinos de Castellblanco, Burriana, Llançara y otros pueblos; el ensayo revolucionario de enero último y las huelgas de carácter nacional han sido un exponente de vitalidad subversiva, como el preludio de la revolución social en Iberia.

A. G. OILBERT. NOTA. — En el próximo número: "La Revolución Social en Iberia. — España siempre ha ido a remolque de los demás países. — Antecedentes de la Revolución española."